



Factura: 001-002-000038733



20191701039O00218

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701039O00218

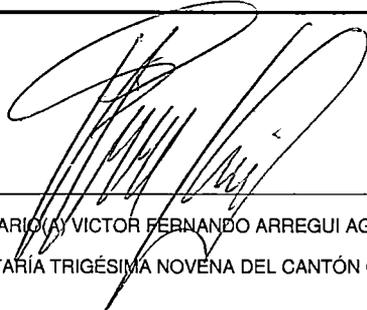


NOTARIO OTORGANTE:	FERNANDO ARREGUI NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	25 DE MARZO DEL 2019, (12:44)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA Y CUARTA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DEL PUNTO NO. 6.

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LOGIKARD C.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791321278001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-03-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LOGIKARD C.A
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1791321278001

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
 NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 22147-0041-19
 DOCUMENTO: Protocolización del acta
 EXP: 85179



08/04/19 10:53

PB



Factura: 001-002-000038732



20191701039P00769

PROTOCOLIZACIÓN 20191701039P00769

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 25 DE MARZO DEL 2019, (12:44)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

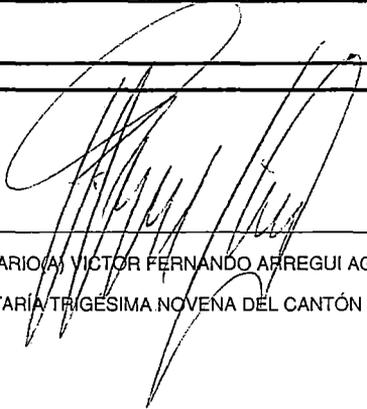
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 3

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LOGIKARD C.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791321278001

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

PROTOCOLIZACION N° 2019.17.01.39.P00769

**CERTIFICACIÓN DEL PUNTO #6
TRATADO Y APROBADO EN LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA LOGIKARD C.A,
CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO
DE 2019.**

CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, 25 DE ENERO DEL 2019

Di 2 copias
4 copias

(AMA)

Quito, 25 de marzo de 2.019

**Doctor
Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno del
Cantón Quito
Ciudad.-**



De mi consideración:

Solicito a usted señor Notario, que por favor proceda a realizar la protocolización de la certificación del punto # 6 tratado y aprobado en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Logikard C.A., celebrada el día 7 de marzo de 2.019 y conferirme cuatro copias certificadas.

Logikard c.a.


Ab. José R. Borja Pallares
Matrícula # 5308 C.A.P.



CERTIFICACION ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGIKARD C.A.

En la ciudad de Quito, a los siete (7) días del mes de marzo del año 2019, siendo las 16h00, en el domicilio de la compañía, situado en el Pasaje Terranova # Oe10-89 y General Eloy Alfaro, San Juan Alto de Cumbayá de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas: El señor **JOSE RAFAEL BORJA PALLARES** por sus propios y personales derechos, propietario de 1'175.000 (un millón ciento setenta y cinco mil) acciones con un valor nominal de un dólar cada una, que representan el 25% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, El señor **FRANK NANKERVIS MATEUS** por sus propios y personales derechos, propietario de 3'525.000 acciones (tres millones quinientos veinte y cinco mil) acciones con un valor nominal de un dólar cada una, que representan el 75% del capital suscrito pagado de la compañía.

Preside la Junta PRESJOB S.A. en su calidad de Presidente, representada por el abogado JOSE BORJA PALLARES, y actúa como Secretario ADMINISTRADORA NFGESTION C.A. en su calidad de Gerente General de la Compañía, representada por el señor FRANK NANKERVIS MATEUS. Por Secretaría se constata la presencia del 100% del capital pagado de la Compañía, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Codificación de Ley de Compañías, los accionistas renuncian a convocatoria y deciden celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente orden del día:

6º Aumento de capital suscrito y pagado de la Compañía.

La Presidencia expresa que de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior, se proceda a realizar el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía por el valor de US \$ 560.000,00

El nuevo capital suscrito y pagado de la compañía será de US \$ 5'260.000, que se constituirá de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL US \$	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US \$
Frank Anthony Nankervis Mateus	3'525.000	420.000
José Rafael Borja Pallares	1'175.000	140.000

Nuevo capital suscrito y pagado:

Accionista	Acciones suscritas y pagadas	Capital suscrito y pagado US \$
Frank Anthony Nankervis Mateus	3'945.000	US\$ 3'945.000
José Rafael Borja Pallares	1'315.000	US\$ 1'315.000

Se autoriza a la Gerencia General y Presidencia a realizar todos los trámites pertinentes para el perfeccionamiento del aumento de capital suscrito y pagado.

QUITO – ECUADOR:

Pasaje Terranova # Oe10-89 y Calle Gral. Eloy Alfaro
San Juan Alto - CUMBAYA, EC170902
Tel. (593) 2 356 4221 / 4223 / 4182
(593) 9 998 05010
Fax. (593) +593 2 356 4214
E-Mail: logikard@logikard.com

GUAYAQUIL – ECUADOR:

Ed. Blue Towers, ofic. 1409
Av. Fco. De Orellana, EC090512
Tel. (593) 4 263 0924
(593) 4 263 0925
Fax. (593) 4 263 0926
E-Mail: csgye@logikard.com

Una vez culminado este punto, la Presidencia concede un receso suficiente para la elaboración del Acta.

La Junta al reinstalarse, escucha la lectura de la presente Acta, la misma que es sometida a su consideración, siendo aprobada unánimemente.

Por haberse concluido con todos los puntos del orden del día y materia de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 17h10 firman todos los accionistas presentes y certifican el Presidente y el Secretario.



CERTIFICAMOS que el punto # 6 fue tratado y aprobado por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Logikard c.a., celebrada el día 7 de marzo de 2.019.

**Atentamente
Logikard c.a.**



**ADMINISTRADORA NF GESTION C.A.
Secretario
Frank Nankervis Mateus**

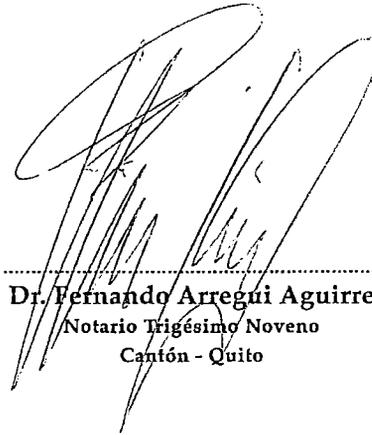


**PRESJOB Sociedad Anónima
Presidente
José R. Borja Pallares**



NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Abogado José R. Borja Pallares, con matrícula profesional número cinco mil trescientos ocho del Colegio de Abogados de Pichincha, y en aplicación a la Ley Notarial, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaria Trigésima Novena del cantón Quito, a mi cargo, en tres (3) fojas útiles CERTIFICACIÓN DEL PUNTO #6 TRATADO Y APROBADO EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGIKARD C.A, CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2019. de todo lo cual doy fe, otorgando dos copias.- Quito, a veinticinco de marzo del dos mil diecinueve.-



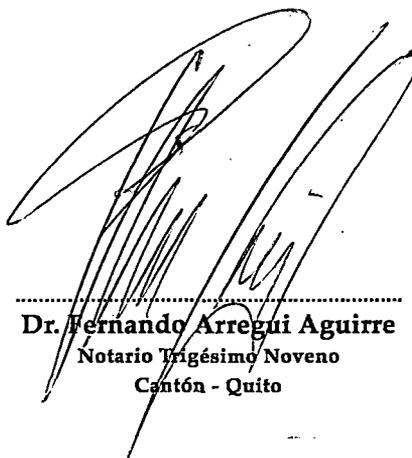
Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito



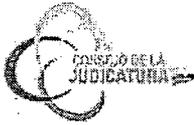
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

Se protocolizó ante mí, doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la protocolización número 2019.17.01.39.P00769, que contiene la **PROTOCOLIZACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DEL PUNTO #6 TRATADO Y APROBADO EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGIKARD C.A. CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2019**, firmada y sellada en Quito, a veinte y cinco de marzo del año dos mil diecinueve.-




.....
Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito

CA



Factura: 002-002-000035776



20191701029000347

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701029000347

MATRIZ	
FECHA:	27 DE MARZO DEL 2019, (13:30)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE PROTOCOLIZACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA LOGIKARD C.A.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "LOGIKARD C.A."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-06-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	014893

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOPA LAICA NELSON ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711099174
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA LOGIKARD C.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701039P00769

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701029000347



MATRIZ	
FECHA:	27 DE MARZO DEL 2019, (13:30)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE PROTOCOLIZACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA LOGIKARD C.A.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "LOGIKARD C.A."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-06-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	014893

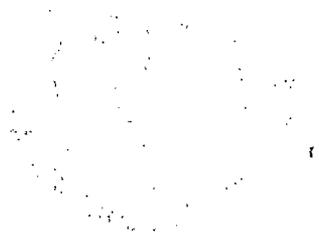
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOPA LAICA NELSON ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711099174
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA LOGIKARD C.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701039P00769

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



Faint, illegible text or markings at the bottom of the page, possibly a signature or additional stamp.



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina

RAZÓN: Tomé nota al margen de la matriz de escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "LOGIKARD C.A.", otorgada en esta Notaría, el 18 de junio del año 1996; DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DEL PUNTO 6, TRATADO Y APROBADO EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOGIKARD C.A., CELEBRADA EL DIA 7 DE MARZO DE 2019, EN LA CUAL SE APRUEBA EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA INDICADA, protocolizado en la Notaría Trigésima Novena del cantón Quito, el 25 de marzo de 2019.-

Quito, a 27 de marzo del 2019.



DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 21113



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL LIMITE DEL AUTORIZADO

NÚMERO DE REPERTORIO:	141858
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1787
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL LIMITE DEL AUTORIZADO
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA NOVENA /QUITO /25/03/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGIKARD C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2021 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE JULIO DE 1996..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

